

[Inicio](#) / [Noticias](#) / [Economía](#) / SIC sancionó con más de \$2.000 millones al cartel de mineros del Meta

# SIC sancionó con más de \$2.000 millones al cartel de mineros del Meta

Economía Hace 2 horas  
Por: Redacción Economía

La cartelización se dio en el mercado de producción de materiales para la construcción extraídos en lecho de río en los municipios de Guamal, Acacías y Castilla La Nueva, cuyos compradores principales son los contratistas de **Ecopetrol**.



Andrés Barreto, Superintendente de Industria y Comercio.



Te invitamos a suscribirte

→ La quiero EL ESPECTADOR

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) sancionó con más de \$2.000 millones a once agentes de mercado y a nueve personas naturales por cartelización en el mercado de producción de materiales para la construcción extraídos en lecho de río en los municipios de Guamal, Acacías y Castilla La Nueva en el departamento del Meta, cuyos compradores principales son los contratistas de **Ecopetrol**.

La medida se da luego de quedar demostrado que llevaron a cabo dos acuerdos restrictivos de la libre competencia económica.

El primero consistió “en la asignación de cuotas de suministro, denominada por los cartelistas como la “repartición equitativa”. En este acuerdo teniendo en cuenta el número de títulos mineros que distintas personas tenían en la zona, se acordó que el 40% del suministro de material pétreo para las solicitudes realizadas por los contratistas de **Ecopetrol**, correspondería a José Héctor Murillo Castillo y Servipetróleros; y el 60% restante a los mineros afiliados a la Asociación de Mineros de Guamal, Acacías y Castilla la Nueva (Asomguaca). Esta práctica se presentó desde 2011 hasta mayo de 2016”, indicó la SIC.

Asimismo, la entidad dijo que el segundo acuerdo anticompetitivo buscó garantizar y complementar el cumplimiento efectivo de la asignación de cuotas de suministro, y consistió en la fijación de precios del material pétreo que los mismos agentes de mercado establecieron año a año desde 2012 hasta febrero de 2016.

También “quedó demostrado que Asomguaca como agremiación de los mineros de la región, constituyó un sistema y procedimiento que limitó la libre competencia económica en el mercado descrito al fungir como el vehículo a través del cual se coordinó la operación, logística, seguimiento, vigilancia y control de los acuerdos anticompetitivos celebrados por los mineros. De igual manera sirvió como portavoz del gremio y los cartelistas ante **Ecopetrol** y las diferentes autoridades locales”.

Según la SIC los acuerdos anticompetitivos se ejecutaron de manera simultánea, puesto que la fijación de precios garantizó y complementó el acuerdo de asignación de cuotas de suministro. Estos se presentaron desde 2011 hasta 2016. Algunos de los investigados cesaron su participación en los comportamientos anticompetitivos de manera previa a 2016.

La investigación se inició como consecuencia de la denuncia presentada por el consorcio M&O (contratista aliado de **Ecopetrol**). A su vez, **Ecopetrol** mediante distintas denuncias presentadas ante la SIC también informó de la existencia de posibles prácticas anticompetitivas en el mercado de producción de materiales para la construcción.

Comparte en redes:



Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.

Suscríbete

## Temas Relacionados

[cartel de mineros del Meta](#)[Superintendencia de Industria y Comercio](#)[SIC](#)[materiales para la construcción](#)[Meta](#)

## Últimas Noticias



Inicio, variaciones y cierre del precio del dólar en Colombia hoy 3 de marzo

Economía - Hace 11 minutos

Gobierno amplía cobertura del subsidio para exmadres comunitarias

Economía - Hace 58 minutos

OPEP+ se alista para enfriar el mercado con aumento de producción

Economía - Hace 3 horas

Asamblea del BID en Barranquilla definitivamente será virtual por la pandemia

Economía - 2 mar 2021 - 9:40 p. m.

Producción de **petróleo** tuvo una disminución de 1,9 % en enero de 2021

Economía - 2 mar 2021 - 9:20 p. m.